

187850 187850 -7



F167B

P. 45.496.-

PHN 4273  
Spain  
VD/EV

REHECHA I

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de N.V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN

entidad holandesa

establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda

por: "UN DISPOSITIVO DE FIJACION" (Clase Internacional  
F16b H01c)

26.2.73

- 1 -

25.11.73

187850

-7



Este invento se refiere a un dispositivo de fijación para sujetar un componente a un eje por medio de al menos dos cuñas arqueadas adaptadas para ser fijadas fuertemente al eje.

5 En un dispositivo conocido de esta clase, destinado a transmitir pares de torsión relativamente grandes, se emplean al menos dos pares de cuñas complementarias, es decir, de cuñas que se completan entre sí hasta un grueso constante, y que tienen una anchura del orden de la mitad del  
10 diámetro del eje. Para esto se requiere usar piezas bastante gruesas y mecanizadas con precisión, de modo que esta construcción no es adecuada para uso en aparatos ligeros ni para producción en serie económica.

15 El objeto del invento es proporcionar una construcción especialmente adecuada para estos fines. Se caracteriza porque por un extremo las cuñas están conectadas con el componente a ser sujetado, y están troqueladas enterizas con el mismo a partir de material de chapa, aplicándose las cuñas por un lado a un disco que tiene una abertura para que pase  
20 el eje y al menos dos aletas que sobresalen axialmente, cada una de las cuales se aplica a un borde exterior de una de las cuñas de modo que al rotar el disco las aletas empujan a las cuñas hacia dentro contra el eje, mientras que en el otro lado de las cuñas hay dispuesto un segundo disco, el cual tiene una abertura central y rebajos para dar paso a  
25

26.2.73

35-11-74

187850



las aletas, estando deformado el extremo libre de cada una de las aletas para impedir que sean retiradas y para sujetar las cuñas y los dos discos juntos.

5 El invento se describirá más detalladamente con referencia a una realización del mismo.

La Fig. 1 ilustra esa realización en una vista en corte axial; y

La Fig. 2 ilustra los componentes de la misma por separado.

10 La Fig. 1 ilustra el uso del invento en un potenciómetro 1, sobre cuyo eje 3, por ejemplo, de plástico, está sujeta una leva de retención 5, la cual, juntamente con un muelle de retención usual 7 (véase la Fig. 2), hacen que una posición dada del eje 3 -por ejemplo, la posición central del mando de color de un receptor de televisión en color- sea claramente apreciable.

15 La leva 5 forma parte de un aro 9, el cual tiene en el caso ilustrado un borde 11 doblado en ángulo recto y rodeando a dos cuñas arqueadas 13 (Fig. 2); el aro y las cuñas forman una sola unidad troquelada de material de chapa. En un lado - en la Fig. 1 en el lado inferior- un disco 15 troquelado también de material de chapa, por ejemplo, de latón, aplica el aro 9 a las cuñas 13, teniendo dicho disco una abertura adecuada 17 para dar paso al eje 3 y dos aletas que sobresalen axialmente 19, cortadas del disco 15

23-11-74

187850



y dobladas en ángulo recto. Cada una de esas aletas se extiende a través de uno de los dos espacios 21 de forma de ranura entre el aro 9 y las cuñas 13. Será evidente que al rotar el disco 15 (en la Fig. 2 en sentido a izquierdas) las aletas 19 se aplicarán a los bordes exteriores de las cuñas 13 y empujarán a las cuñas 13 con fuerza considerable hacia dentro contra el eje 3, mientras que las cuñas se fijan por sí mismas inmovilizándose sobre el eje 3 mediante sus bordes interiores, preferiblemente dentados.

En el otro lado - el lado superior en la Fig. 1- del aro 9, hay dispuesto un segundo disco 23; tiene éste una abertura central 25 y dos rebajos diametralmente opuestos 27 para dar paso a las aletas 19. Los extremos libres de las aletas 19 hechos pasar a través de los rebajos 27 son deformados - en este caso, doblados en ángulo recto- con objeto de impedir su retirada; los tres componentes ilustrados en la Fig. 2 quedan pues unidos formando una unidad estructural (en la Fig. 1 se han ilustrado las aletas 19 en estado no deformado para mayor claridad). El disco 23 sirve para impedir la inclinación relativa del aro 9 con las cuñas 13 y del disco 15 con las aletas 19, y para impedir que las aletas 19 sean empujadas y separadas entre sí por las cuñas 13.

Se verá de lo que antecede que el dispositivo descrito comprende solamente tres componentes troquelados baratos.

En dirección axial ocupa muy poco espacio, por ejemplo, esca-

26.2.73

25-11-74

187850



samente más de 1 mm, en particular si se disponen el disco 23 y también el reborde elevado 11 de la manera ilustrada en la Fig. 1, por encima del manguito 29 del eje del potenciómetro.

5 En vez de usar dos cuñas como se ha ilustrado, pueden también emplearse evidentemente tres o más cuñas 13, con un número correspondiente de aletas 19.

10 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda, el 27 de Agosto de 1969, bajo el Núm. 69 13056, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- REIVINDICACIONES -

15 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- Un dispositivo de fijación para sujetar un componente a un eje con ayuda de al menos dos cuñas arqueadas adaptadas para ser fijadas al eje, caracterizado porque las cuñas están conectadas por un extremo al componente a ser su-

26.2.73

25-11-74

187850



jetado y están troqueladas enterizas con el mismo a partir  
de material de chapa, mientras que en un lado de las cuñas  
hay dispuesto un disco, el cual tiene una abertura para  
5 dar paso al eje y al menos dos aletas que sobresalen axial-  
mente, cada una de las cuales se aplica a un borde exterior  
de una de las cuñas, de modo que al rotar el disco las ale-  
tas empujan a las cuñas hacia dentro contra el eje, mien-  
tras que en el otro lado de las cuñas hay dispuesto un  
segundo disco, el cual tiene una abertura central y reba-  
10 jos para dar paso a las aletas, estando deformado el extre-  
mo libre de cada una de las aletas para impedir su retirada  
y para sujetar entre sí las cuñas y los dos discos.

2º.- Un dispositivo de fijación.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,  
15 representado en el dibujo que se acompaña y con los fines  
que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina  
por una sola cara.

-7 MAR. 1973

Madrid,

P.A.

Alberto de Elizaburu  
Per Poder,

26.2.73-AVS.

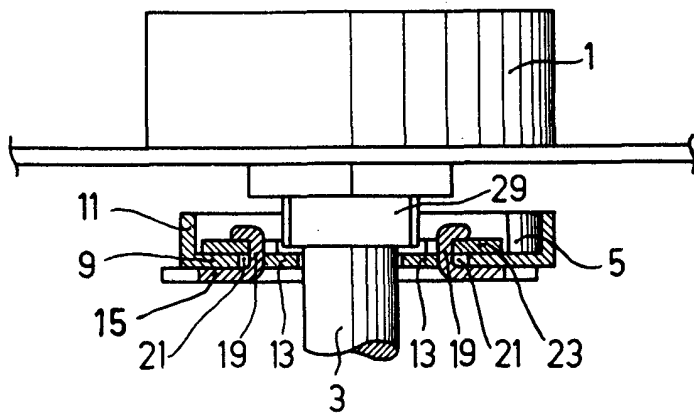


Fig.1

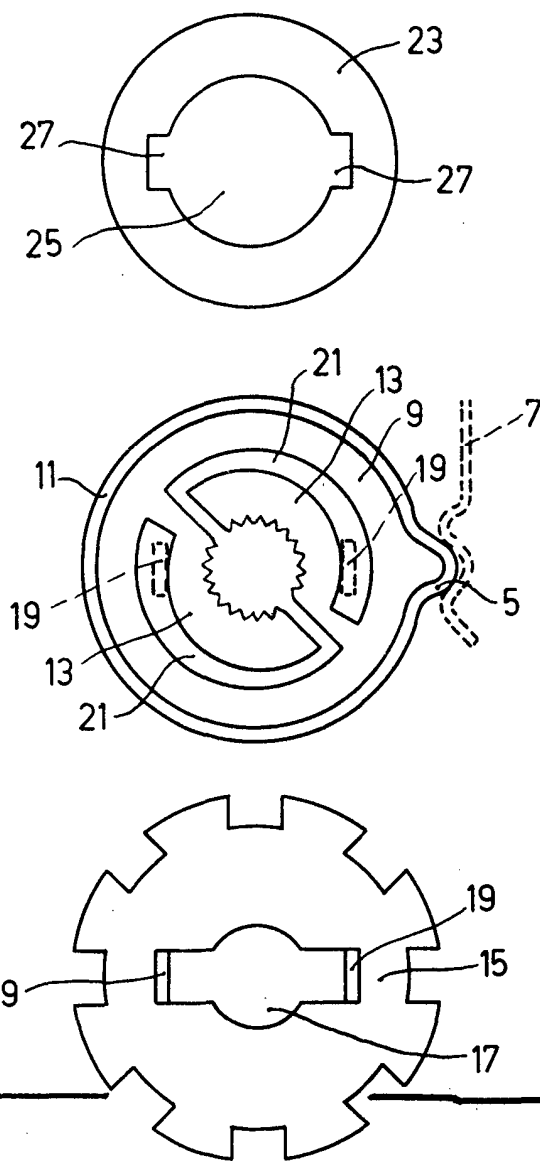


Fig.2